

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

SUSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO  
PTAS  
Almería, un mes. 1'50  
Provincias, trim. 5  
Extranjero. . . 10  
25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
TELÉFONO NÚM. 7.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 5 de la tarde.  
Anuncios á 12 céntimos, de pta. línea en la 4.ª; plana y 25 en la 3.ª  
NUMERO SOBLENTO 5 CENTIMOS.  
TELÉFONO NUM. 7.



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA

**DOÑA ADELINA DE CARA Y AGUILERA,**

falleció en Aguas-Buenas el día 12 de Agosto de 1888.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermano político, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos la encomiendan á Dios y asistan á los funerales y jubileo que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia de Santo Domingo el día 12 del corriente á las 10 de su mañana, por cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

Todas las misas que se celebren en dicha Iglesia desde las 7 de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.

**Bazar** del Leon de Ubaldo Abad y compañía. Este Establecimiento acaba de recibir magníficos surtidos de artículos de fantasía, perfumería extranjera, novedades y objetos propios para regalos, todos del mejor gusto.

## ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Así como la lámpara necesita de aceite para arder, el árbol de savia para su nutrición y fecundidad, y el cuerpo humano de los alimentos necesarios para el sostenimiento de la existencia, de la misma manera en las grandes y pequeñas colectividades son indispensables elementos que le den el natural y progresivo desarrollo que según el orden y naturaleza de las cosas reclaman.

En la vida normal de los pueblos, el Municipio es el punto de donde parten y convergen, por decirlo así, la sangre popular, del mismo modo que entra y sale en el corazón la sangre de nuestras arterias; y tal como sea el sistema y organismo que á dicha sangre se le impulse así se desarrollará la grandeza, la prosperidad y fuerza municipal.

No es la ocasión de hacer historia. Caido el poder feudal, los pueblos principiaron á tener vida propia. Adquirieron jurisdicciones más ó menos extensas, alcanzaron elementos y recursos para el bienestar de sus respectivos habitantes; compraron ó adquirieron por derecho consuetudinario dehesas para sus ganados, montes para su explotación, territorios para el fomento de su agricultura y privilegios más ó menos importantes para el beneficio procomunal. Mientras existió la centralización administrativa, los pueblos vivieron con estos medios, emprendieron obras de importancia, ya para construir Casas Consistoriales, Pósitos, alhóndigas, fuentes, mercados, carnerías y mataderos para el abasto público, ya atendiendo de este modo al desarrollo municipal y á la marcha administrativa de sus fondos.

Pero vino la desamortización; el organismo municipal varió de forma por medio del sistema electivo; se introdujeron las parcialidades políticas en la masa del común; se enagenaron gran parte de los bienes procomunales, tomando el principio de libertad como un desbordamiento de licencia; no faltaron quienes, á título de la descentralización, se apoderasen de terrenos que no les pertenecían, despobláronse los montes, convirtiéndolos en aprovechamiento particular; atacaron por medio de expedientes más ó menos justificados, la existencia de los Pósitos, que desde los tiempos de Carlos III tantos beneficios habían proporcionado á los agricultores y, en una palabra, llegaron al triste extremo de que la administración municipal se convirtiese en granjería de unos cuantos que, de la noche á la mañana, se fueron enriqueciendo á costa del común de vecinos.

No entraremos en detalles porque sería indispensable hacer una larga y detenida historia de este mal, que, por regla general, afecta á todos los pueblos de España, pero sí diremos que, desde la época indicada más arriba, la administración municipal es un caos, subordinada al capricho de autoridades sin conciencia y de agentes y seides que, á la sombra de la autoridad, cometen todo género de abusos.

Sin que seamos testigos de mayor excepción, basta leer las quejas que de todas las localidades de la Península vienen publicando la mayoría de los periódicos para comprender la exactitud de nuestras observaciones. El abuso ha venido á entronizarse en todos los ramos municipales, y por esta causa, contando como cuentan los Ayuntamientos con medios para atender á las atenciones comunales, se está dando el tristísimo ejemplo de que queden al descubierto las atenciones más sagradas y las que más afectan al desarrollo y bienestar de los pueblos.

La administración municipal, con muy raras excepciones, es hoy un laberinto donde los abusos se aumentan de un modo del que no hay ejemplo en la historia. No es solo en Madrid, objeto hoy de la atención general, donde el desorden y el desbarajuste administrativo municipal

imperan con mas ó menos fuerza. Es en casi todas partes, en la ciudad, en la villa, en el lugar, allí donde existe un Ayuntamiento. ¿En qué consiste que el mal sea tan general? La respuesta es fácil y sencilla. Consiste en que los Municipios se han hecho políticos, en que los alcaldes no representan el voto general de la opinión sino el poder de los que en esferas mas elevadas tienen necesidad de tener hombres devotos á su causa á fin de que les sirvan durante las luchas electorales; verdad es que en cambio se deja al alcalde que sea una especie de mandarin que encuentra protección allí donde en otras circunstancias encontraría una causa criminal y por esto y por otra multitud de razones que omitimos, la administración municipal es hoy un verdadero caos que solo por medio de leyes especiales es como puede corregirse.

Esto lo saben todos y ocasion tendremos para ocuparnos con mas detenimiento acerca de un particular tan interesante.—E. P.

## El caciquismo en los pueblos.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Muy Sr. nuestro: Como por desgracia para nuestra sociedad actual se van cerrando todos los caminos que dan acceso á la razón y á la justicia, que el público designa con el nombre de caciquismo político, no queda ya á los pueblos oprimidos otro baluarte que el de la honrada prensa independiente y libre, consagrada á lanzar uno y otro día los gritos de indignación que arrancan los atropellos y las concupiscencias de esos caciques (nombre demasiado noble) protegidos por los Gobiernos que debieran ser los primeros en poner freno á sus demasías. Ya tuvo V. conocimiento, por las cartas publicadas en su digno periódico, que se trataba de remover el Ayuntamiento de Bentarique para lograr fines inicuos, y entre ellos el derribo de una casa-horno de pan cocer situada en la calle de Espartero. La remoción tuvo lugar incapacitando á tres de sus Concejales los que se distinguían por su independencia, y nombrando en su lugar á otros bien dóciles, y entre ellos como Alcalde á D. Antonio Ruiz Perez.

A este hombre se le ha confiado el delicado cargo de Alcalde y la administración de los fondos públicos. Aquellos individuos suspensos han dado pruebas de su gestión Municipal, no aduciendo una peseta á la Diputación Provincial, pagando religiosamente á todos los partícipes del presupuesto, que van al día, y lo que es más raro en estos tiempos, con seis meses de adelanto á los profesores de Instrucción Primaria. La recompensa á su digno procedimiento, un lanzamiento ignominioso para complacer al cacique fusionista D. Pedro de Orta y Tortosa.

Con estos antecedentes no ha de extrañarle lo sucedido. A virtud de comunicación del Sr. Gobernador Civil de esta provincia, que autorizó la construcción de la expresada casa-horno, conformándose con lo propuesto por la Comisión Provincial, ordenando que se llenaran los trámites legales, lo cual dicho sea de paso, ningún reparo merece por nuestra parte, el citado Alcalde reunió la Corporación, acordándose seguidamente el derribo de dicha casa y presentándose con fuerzas de la Guardia civil de los puestos de Illar y Alhabia para ejecutarlo por su mano. Inútiles fueron todas las reclamaciones que se hicieron; ni valieron los argumentos de que dicho acuerdo no conformaba con la disposición del Sr. Gobernador, que solo ordenaba que se llenaran los trámites legales, ni podía ser ejecutivo interin no se admitieran los recursos de alzada que la ley tiene marcados y se obtuviera un fallo firme, ó pasaran los términos señalados para interponerlos; ni hicieron mella en su ánimo ni en el del cacique depositario de la fe pública las solicitudes de toda una población deseosa de evitar días de lágrimas, que milagrosamente ha eludido el destino, entre las cuales fué menospreciada la intervención de un ilustrado sacerdote, ansioso por la tranquilidad y el sosiego de un pueblo constituido por cuatro ó cinco familias, enlazadas todas por los vínculos de la sangre. El derribo se llevó á efecto con una saña de que no hay ejemplo, tomadas las bocas calles por las expresadas fuerzas de la Guardia civil, al mando del cabo 1.º del puesto de Alhabia D. José Belda Muñoz, á

cuya intervención y esquisita prudencia se debe en gran parte que el pueblo de Bentarique, provocado y asediado por el dicho Alcalde, no respondiera de una manera ilegal, pero hasta cierto punto disculpable, cuando se cierra toda defensa, y se fustiga tan inconsideradamente á los honrados hijos del trabajo.

La responsabilidad moral y política que estos sucesos entrañan, el público juzgará á quien corresponde, y que alza airada la conciencia contra tan inicuos atropellos y no puede dejar de suceder con la de las autoridades superiores que por su educación y mejor concepto de dicha moral y de las leyes, también es indiscutible; por lo cual, aparte las acciones civiles y criminales que entablaremos oportunamente, debemos esperar la solución que aquellas autoridades gubernativas adopten, justamente alarmadas por tan escandalosos hechos y deseosas sin duda de restablecer el derecho hollado, que ha podido dar lugar á una cuestión de orden público, y que lleva en sí el desprestigio del Gobierno que tales cosas consiente.

Dispense V. Sr. Director esta larga relación de hechos necesarios para que la opinión pública juzgue con su imparcialidad, y quedan suyos afmos. S. S. Q. B. S. M.,—JOSE MARIA PEREZ.—JOSE ANDRES Y TORTOSA.

Bentarique 8 de Agosto de 1889.

## «La Crónica» en Paris.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
La galeria de Máquinas.

Muy Sr. mio: Terminada, en mis 27 cartas anteriores, la descripción general del Campo de Marte, solo me resta dar, á los lectores de ese periódico alguna noticia del Imperio del Brasil, y completar, las ya principiadas á dar, de Chile y de la república Mexicana. Faltan algunos datos por lo cual, he de dejarlo para cartas posteriores, y entrando en esta en la descripción de los palacios, aspiro á una inspiración de que carezco, y recordando aquello de que «aun no cabe lo que siento, en todo lo que no digo» me atrevo á dar una idea del palacio de las Máquinas.

antes, cuando la ciencia y la moral modernas producto del trabajo colectivo de las generaciones anteriores, no nos habian demostrado que el esfuerzo humano, en todas sus manifestaciones, era el origen y al mismo tiempo el resultado del progreso; tenían palacios los reyes y los magnates de la tierra, hoy es naturalísimo que hablemos de los palacios de las máquinas. En la corte del trabajo humano, redentor de todas las esclavitudes, fuente de virtud y complemento de la personalidad humana, se celebran fiestas tan suntuosas, y mas interesantes, que las que celebraron, los Césares y los Emperadores. El aguijón de la necesidad primero; la imaginación creando la hipótesis para satisfacer aquellas, la experiencia depurando los hechos y la verdad abriéndose camino, han creado, las dinastías del trabajo que imperan hoy en el mundo civilizado, lo mismo en las monarquías, que en las democracias, porque en todos los organismos decir holgazan, vale tanto, como decir bárbaro.

El trabajo, que principió humilde, y que como todo lo que es grande se amasó entre lágrimas, representa en el mundo moderno, la suma de todas las aristocracias, y dá hoy en el palacio de las Máquinas, una fiesta solemne, que no solo interesa, por lo que fomenta, la vida material, sino que conmueve y hace sentir, porque nada de lo que está en los hechos, ha dejado de estar en el cerebro, ni ha llegado á este sin pasar por el corazón.

El palacio de las máquinas, es la apoteosis del trabajo. Canta el hierro un poema heroico, y el vapor una oda: la electricidad doma y almacena la fuerza; los agentes materiales, obedeciendo á la conciencia humana, se esfuerzan, para dar mas barata, mayor cantidad de felicidad á mayor número, y el altruismo y la paz y el progreso, como que surgen y brotan de calderas embolos y turbinas que producen un remedio de bienestar y adelanto, que el hombre pensador debe sorprender y traducir en leyes y en sistemas sociales, uniendo así el positivismo con las ciencias morales y políticas.

Una descripción minuciosa de la Galeria de Máquinas, si yo pudiera hacerla, necesitaría muchos libros: he de limitarme pues á decir dos palabras del continente y del contenido.

El palacio tiene 420 metros de largo, por 115 de ancho y 48 de altura. Ocupa pues una superficie total de 8 hectáreas. Esta inmensa construcción, constituida, la cruja mas maravillosa que ha visto el hombre. Cada uno de los arcos que la forman peso 20000 kilos, y están articulados por su parte superior y por su arranque de forma que la obra, no sufra por las dilataciones de los metales.

Imposible para mí, describir lo que hay dentro: todas las maravillas de la mecánica moderna encerradas en este palacio de las Hadas científicas; faros eléctricos, motores de gas de mas de cien caballos, el hierro y el acero, proteyendo á las necesidades humanas y obedeciendo humildemente la voluntad del hombre. Una evolución constante y una tendencia determinada y fija á sustituir el trabajo del hombre, por el trabajo de la máquina, es decir, á disminuir el esfuerzo físico y aumentar el in-

telectual. Hay una verdadera fábrica de luz que inunda materialmente el palacio, que cuando se recorre de uno á otro extremo en la plata forma *roulant*, á una altura de siete metros, sobre el suelo, cautiva el espíritu, fascina los sentidos y hace elevar una oración ardiente á la moderna religión del trabajo.

Repito que no esperen mis lectores, una descripción ni grande ni chica de tanta maravilla: describir yo, la Galeria de las Máquinas, valdría tanto como encargar á un sordo-mudo, que interpretase la música de Wagner.

En esta como en todas mis cartas, me limito á consignar mis impresiones y dejo á los hombres de ciencia que estudien, aquello sobre que llamo la atención.

Llor al trabajo; por él, el hombre baja á las entrañas de la tierra, suprime la distancia, fascina al Norte con una aguja y domina al rayo con una lanza, conserva la voz humana á través de los siglos, mide los mundos siderales y detalla el microbio; y va siendo mas feliz, mas rico y mas honrado, á medida que trabaja con mas fe y que mas honra á los trabajadores.

De V. affmo S. S.—Garcí Fernandez.  
Paris 5 de Agosto de 1889.

## De aquí y de allí.

### La batalla de Toski

Un despacho telegráfico del Cairo, que publica un diario inglés, dá detalles acerca de la derrota causada á los derviches por el general Grenfell.

Al lado del caudillo Wad-el-Njumi fueron muertos doce emires, y fueron tomados más de cien estandartes enemigos.

El general Grenfell, por medio de un hábil movimiento estratégico y después de haber hecho reconocer por la caballería las posiciones del enemigo, concentró gradualmente sus fuerzas á cuatro millas de Toski.

La infantería egipcia rompió entonces enérgicamente la acción.

Los derviches se batieron con valor, pero fueron lanzados una á una de todas sus posiciones por la infantería.

La caballería dió algunas cargas brillantes y vigorosas.

Wad-el-Njumi y sus doce emires fueron muertos después de siete horas de lucha.

La derrota de los derviches fué completa.

Los fugitivos son perseguidos sin cuartel.

Las fuerzas de Grenfell se componian de 2.000 hombres de infantería y 500 caballos.

## Congreso monstruo.

Así puede adjetivarse el de químicos reunido en Paris para tratar en solo cuatro sesiones, importantísimos puntos de la vasta ciencia á que rinden culto.

Todos los pueblos del mundo civilizado han mandado sus representantes á esta gran manifestación del saber humano, desde la potente República de los Estados-Unidos de América hasta el pequeño reino de Portugal.

Allí los rusos, alemanes, ingleses, belgas, suizos, italianos, suecos, turcos, chilenos, japoneses, noruegos, brasileños, rumanos, serbios, herzegovinos, norte-americanos, portugueses y franceses, en número de 450 á 500, todos considerados como verdaderas joyas científicas, han procurado dejar el pabelon de su país en el mejor lugar que posible les ha sido en tan escasas sesiones.

España no ha concurrido, pero ha concurrido un español, D. Laureano Calderón, que previamente invitado per el Comité organizador, ha dejado su nombre elegido por unanimidad vice-presidente de la comisión internacional para la reforma de la nomenclatura en la química orgánica, sobre cuyo tema presentó un trabajo que le valió entusiastas felicitaciones.

España no ha concurrido, parece ser, por no haber en el ministerio de Fomento mil pesetas que destinar á tal objeto; en cambio, es posible que por estas frescas playas del Norte ande algún ignorado caballero disfrutando los beneficios de también ignorada pero sabrosa comisioncita.

## Un rey que se vá y un sábio que viene.

Escriben de Paris:

«Dinah Salifú, rey de una de las regiones del Senegal, volverá á sus Estados dentro de unos días, acompañado de su consorte la reina Filis, de su hijo Ibraim y de la comitiva que ha acompañado en su viaje á esta negra y real familia.

El shah de Persia ha regalado á Dinah Salifú un magnífico sable con empuñadura de brillantes. Mr. Carnot le ha obsequiado con armas modernas y además le ha regalado una magnífica cama de bronce é instrumentos de música. Mad. Carnot ha ofrecido á la reina negra riquísimas telas de seda y oro.

En este mes llegará á Paris el célebre Edison, á quien se deben tantas maravillas. El rey de la electricidad, como diría D. Emilio Castelar en uno de sus momentos de furor... monárquico

El famoso electricista no será recibido en Paris con tropas formadas, ni cruzará las calles con fuertes escoltas, pero desde ahora anticipo



que le acompañará por todas partes la admiración del pueblo y el profundo respeto de los hombres sabios.

Los reyes suelen vivir y morir aborrecidos; los hombres que se destacan entre las masas populares para prestar a la humanidad y a la ciencia grandes servicios, viven enaltecidos siempre y mueren dejando rastros de luz inextinguible. La diferencia es grande.

**Un caso de Hipnotismo.**

Una interesante comunicación acaba de dirigirla Mr. Mesnet a la Academia de Medicina de París, acerca de un caso recientemente observado que demuestra la realidad del sueño hipnótico.

Trátase de una joven que ingresó en el hospital por un tumor que le atormentaba cruelmente. Una mañana, durante la visita, fijó repentinamente la mirada y se adormeció. El profesor, conociendo que con facilidad podía ser provocada al sueño, pensó en aprovechar esta ventaja para practicar la operación que requería el tumor y rogó a Mr. Mesnet que la adormeciese.

La enferma consentía en ser operada, pero reclamando el cloroformo para estar segura de no sufrir tormento.

En la mañana del día elegido al efecto, Mesnet se aproxima a su lecho, ordenándola dormirse, levantarse, ir al anfiteatro, desnudarse y colocarse sobre la mesa de operar, en la posición requerida por el cirujano.

Este opera y hace detentivamente todas las inyecciones y curas minuciosas por espacio de 20 minutos, estando la paciente inmóvil. Interrogada por Mesnet, continúa pidiendo el cloroformo. Mientras se le reinstala en su lecho, Mesnet la despierta. Entonces se resiste a creer que ha sido operada y no se convence hasta que al cabo de hora y media sobreviene una hemorragia, obligando a los internos a hacer una nueva cura.

Este hecho que no carece de precedentes en la literatura médica del presente siglo, demuestra la realidad del hipnotismo, pero no implica que el cloroformo haya de ser relegado al olvido. Los individuos hipnotizables serán siempre la excepción, constituyendo otra aun mayor todavía aquellos que puedan ser adormecidos hasta el punto de perder el conocimiento y soportar insensibles las dolorosas operaciones.

En todo caso, el cirujano debe saber aprovechar las ocasiones que se le ofrezcan para operar en condiciones de anestesia y de seguridad absoluta.

**Armas antiguas.**

Acerca de las armas antiguas halladas por la draga de la bahía de Santander, dice *La Voz Montañesa*:

«Nos ratificamos en considerarlas mas cerca de los Reyes Católicos que de Felipe IV, y solo que aseguráramos, sin temor de equivocarnos, que el buque, ó cuando menos las armas, no son españolas.»

El mosquet de ballesta y caja cuadrada nos hace creer como probable que esas armas son de región más septentrional que nuestra Península.

Los escotes que tomáramos por tipo nos darían fiel trasunto de los mosquetes hallados.

El español, que puede verse en la Armaría Real de Madrid, tiene las aristas de la caja más redondeadas y otra forma la culata.

No será difícil que parezcan, pocas ó muchas, algunas monedas, y esto suministraría un dato importantísimo y seguro.

La forma en que se encuentran nos inclina, solo á creer, á asegurar que no se trata de un buque de guerra á zafarrancho de combate, sino de un buque que conducía á bordo un cargamento de armas.

Los pedrerros y culebrinas son dignos de estudio, por cuanto vienen á demostrar que la carga por la recámara no es una invención moderna, como generalmente se ha creído.

Las culebrinas todas presentan la recámara abierta para recibir la carga por ella.

Los proyectiles gruesos, por tres que hemos tenido en la mano, son huecos y tri-perforados, y las balas, que sueltas se encuentran en abundancia, y además, en informe masa, pero que permiten distinguir perfectamente el barril y las municiones, algunas barricas.

Los trabajos de las sales marinas y las adherencias térreas y políperas no han hecho perder sus formas á los objetos, y distintamente pueden apreciarse las piezas y la madera muy bien conservada del hierro.

Tan curiosos objetos son dignos de estudio y de exhibición, pero ordenada y debidamente clasificados debieran trasladarse á un local espacioso y claro, el de la Esposición, por ejemplo, y hecha una ordenada colocación, esponerlos al público, porque ha muerto para siempre la época en que podía perderse un buque sin que en ningún punto quedase consignado el más pequeño recuerdo del siniestro; ha concluido para no volver la época en que la especulación se apodera de esos objetos, y sin estudio, investigación, ni examen alguno, se vendan como hierro viejo.

Hoy todo estudio retrospectivo tiene su utilidad, y es preciso reconstituir ese buque como si realmente existiera y esas armas como si estuviesen útiles y lo fuesen realmente.

Y esto no puede hacerse aglomeradas y sin que puedan examinarse en sus menores detalles.

Insistimos, pues, que se coleccionen todo cuanto se vaya estrayendo y se exhiba para los fines indicados.

Ayer se condujeron más cañones y algunas barricas de balas de mosquete, siendo lo menos doce ó más las piezas de grueso calibre y mayor número las que tienen menor diámetro.»

**La partida fantástica.**

Dicen desde Lérida, que la Guardia civil ha

recorrido en todos sentidos la frontera de Tarragona, y no ha encontrado partida alguna por aquellos sitios.

Parece ser que el haber visto juntos á varios mozos de Poblá de Ciérvoles y Rloset en el pueblo de Velosele, ha dado margen á rumores propagados por el alcalde de Poblá, sobre existencia de una nueva partida.

En vista de la tranquilidad que reina en la provincia, se han retirado las fuerzas de la Guardia civil y se instruye expediente al dicho alcalde por la alarma producida, sin justificación bastante.

**Navegación aérea.**

Después de varios contratiempos, el inventor norte-americano Peter C. Campbell, que pretende haber resuelto el problema de la navegación aérea, esto es, la dirección de los globos, resolvió el 16 del pasado Julio someter á prueba el globo de su invención, en el que ha empleado mas de 14 años para construir y perfeccionar.

Llenado de gas en una de las fábricas de Nueva-York, el conocido aeronauta de Jackson, Michigan, profesor E. D. Hogan, tomó asiento en la barquilla, y cortadas las amarras, á las 11 en punto el globo se elevó perpendicularmente hasta llegar á una altura de 500 metros, permaneciendo después quieto por 5 ó 6 minutos y dirigiéndose luego con gran velocidad hacia el SE. Cuando habia pasado sobre la plaza del Mercado de Vallabouth, se vió desprender un objeto que al caer á tierra resultó ser la rueda de impulsión, pero esto no obstó para que el aeronauta prosiguiera su marcha, no ya al SE., sino al E. El globo continuó en su ascensión, perdiéndose completamente de vista.

El globo de Mr. Campbell es de forma elíptica, y en la barquilla tiene un aparato eléctrico para hacer funcionar un timón y una hélice.

Después de transcurridos 3 días de la partida del intrépido aeronauta Mr. E. D. Hogan en el globo de Peter Campbell, sin que se supiera nada acerca de su paradero, los capitanes de las goletas pilotos «David Carl» y «Caprice», al llegar á Nueva-York dijeron que en la tarde del 17 de Julio divisaron un globo, que suponían sea el que conducía al aeronauta Hogan.

El capitán de la goleta «David Carl» declaró que á las 3 de la tarde de dicho día y á los 45°50 m. de latitud y 37° m. de longitud perdió de vista un globo que flotaba en el aire, pudiendo distinguir artes á un hombre en la barquilla.

El mismo capitán agrega que como á unas 75 millas de Fire Island lo vió por primera vez descendiendo rápidamente, y que calculando el tiempo que tardaría en caer al agua, puso el barco en dirección al globo, echando todas las velas, pero el globo, antes de tocar en el mar, volvió á elevarse con gran velocidad y desapareció.

Uno de los prácticos del mismo buque dice que pudo distinguir en el globo á un hombre que arrojaba fuera de la barquilla gran cantidad de lastre é hizo señas con un lienzo blanco, sin duda para dar á entender que no necesitaba auxilio.

Con posterioridad ha declarado el capitán del vapor «Hogarth» que á los 89° 14 m. de latitud y 72° 50 m. de longitud divisó, como á milla y media de distancia del vapor, un objeto blanco que flotaba sobre el agua y que juzgó sería un globo; pero que á pesar de haber utilizado los anteojos de á bordo, no pudo distinguir la barquilla ni forma humana alguna, é ignorando la ascensión de Hogan no creyó necesario acercarse.

El inventor Campbell, confiado en la pericia del aeronauta, no ha perdido las esperanzas de que Hogan se haya salvado, y se propone construir otro globo de más resistencia, no dudando en la realización de su ideal.

Relacionado con esto de la dirección de los globos, encontramos en los periódicos de Nueva-York la siguiente noticia:

«Se ha organizado en Boston una sociedad que se titula de Navegación aérea, de la que se ha nombrado tesorero al director del *Modern Light and Heat*, Mr. C. M. Ranson, y presidente á Mr. R. N. Bowlby, de dicha ciudad. El objeto de esta Asociación es facilitar recursos al Dr. A. de Bausset para que pueda construir un globo bajo el principio del vacío. Dicho globo será construido de finísimas planchas de acero, dispuestas de tal manera, que podrán resistir la presión atmosférica cuando se obtengan un vacío parcial.

El globo se calcula podrá conducir 200 pasajeros y 50 toneladas de correspondencia, así como los aparatos y maquinaria necesaria. La máquina motriz será eléctrica y con suficiente potencia para alcanzar una velocidad de 70 millas por hora.

El inventor, Dr. A. de Bausset, ha obtenido permiso para construir su globo en el arsenal de Charleston, y se hará una suscripción nacional para reunir la suma requerida, que se estima en unos 250.000 duros.

El citado doctor dice que su plan ha merecido la aprobación de los científicos é ingenieros mas eminentes de los Estados-Unidos y que no duda de su buen éxito.»

**Un invento.**

Dice un periódico de Málaga que una persona de aquella localidad que ocupa hace muchos años un puesto oficial, que se distingue por su ilustración y consagra su vida laboriosa á la enseñanza, se ocupa desde hace tiempo en trabajos especiales para el invento de un ferrocarril automático, que no necesita para la marcha ninguno de los motores conocidos hasta el día, ó planteados por la ciencia.

El temor á un fracaso le hace guardar extraordinaria reserva; pero ha hecho ya un pequeño modelo, susceptible de ampliación y de esenciales reformas.

Si el invento saliese adelante, sería España la

llamada á iniciar una gran revolución en la manera de ser de los ferro-carriles.

**Las economías.**

En breve publicará la *Gaceta* las reformas políticas, judiciales y administrativas que han de plantearse en las provincias ultramarinas, y el decreto introduciendo en el departamento de Gracia y Justicia economías por valor de unas 700.000 pesetas.

Del lunes al martes se esperan para ser tambien publicados en la *Gaceta*, los decretos planteando las economías en el ministerio de Marina.

**Los moros tranquilos.**

Desde Málaga telegrafían á *El Resúmen* que son inexactas las noticias que ha publicado la prensa malagueña sobre agitación de los moros fronterizos de Melilla.

Cierto que se han mandado algunas municiones á los fuertes avanzados; pero ha sido para completar el repuesto que deben tener siempre.

Las ábailas fronterizas siguen en la mejor armonía con Melilla, dedicadas al tráfico de artículos alimenticios.

Aunque el Emperador visite estas inmediaciones, como ha hecho otras veces, no hay motivo alguno para alarmarse.

**Crónica de Madrid.**

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. El submarino.

Compartiendo el interés con las pocas impresiones que ofrece el mundo político, se encuentran hoy las noticias faustas del submarino *Peral* en las pruebas que acaba de hacer de inmersión y emersión.

El ensayo realizado no es, en efecto, la última palabra, y sin embargo, el número de incredulos va disminuyendo de un modo notable, porque convencen con mayor eficacia los hechos consumados que las teorías más acabadas.

El triunfo, pues, en esta materia será un hecho innegable para España y con él la supremacía de los mares que disfrutamos en otros tiempos, en aquellos en que podíamos decir que el sol no se ponía en nuestros dominios.

Esperáse ya tan solo que se hagan las pruebas definitivas para que se proclame sin nubes de ningún género la victoria alcanzada por el ilustre marino español D. Isaac Peral en un problema de tanta trascendencia como el que parece haber resuelto y cuyas últimas pruebas han causado verdadero entusiasmo en el pueblo de Cádiz.

**Cuestiones políticas.**

De las demás cuestiones políticas pendientes hay uno que dá lugar á consideraciones de todo género entre la gente que ha quedado en esta Corte.

El Sr. Cánovas del Castillo, como jefe del partido conservador ha sostenido siempre que la única y verdadera misión de sus amigos en el poder era la de respetar y hacer respetar la ley y sin embargo lleva el asunto Benomar y declara en el Congreso lo que todos saben y que no he de repetir aquí por no ser necesario á fuerza de conocido, aunque después quedarán desmentidas estas declaraciones en su presencia en el Tribunal Supremo.

Ahora bien: en los momentos actuales se ha presentado ocasión para que aconseje de nuevo ese decantado respeto á la ley encareciendo á sus amigos que acepten los nombramientos de concejales de real órden que haga el gobierno en su favor. Cualquiera incauto y de buena fé diría que esta declaración es completamente desinteresada y sin embargo, no es así, puesto que, obrando de esta suerte logra en el Ayuntamiento una participación del municipio y por tanto de las elecciones, cosa que no lograría, si, como desean muchos el gobierno hubiese apelado á personas ajenas al Ayuntamiento para constituir el de real órden.

Y seguimos á vueltas con las cuestiones municipales sin que hayamos conseguido adelantar un paso en la designación de alcalde y tampoco se sabe todavía á cuantos alcanzará la suspensión de concejales.

La junta administrativa de Hacienda va dando ya que hablar con la lentitud de sus procedimientos, cosa que llama la atención de todos, porque nadie considera que sea una obra de romanos declarar el fraude y aplicar el correctivo que mereciese si existe.

Hay quien ha echado á volar la idea de la dimisión del Sr. Aguilera del cargo de Gobernador, por no hallarse de acuerdo con el ministro en cuanto al número de los suspensos.

Motivos tengo para conocer la opinión del señor Sr. Aguilera, quien no se oculta para manifestar por donde quiera, que su deseo sería que se prescindiera de cuantos han sido concejales y se nombrasen personas de prestigio, pero por completo ajenas á dicha Corporación.

Pero ni el Ministro ni el Gobernador creen que por esto haya llegado el caso de dejar ninguno de ellos el puesto que ocupa.

Temen muchos que se quiera dar lugar al asunto para que la opinión pública olvide este conflicto, lo cual no es posible, ni que suceda, ni que el gobierno abrigue ese propósito, porque equivaldría á tanto como á concitarse una campaña en cuanto se abran las Cortes.

**Triple alianza.**

Para terminar he de decirle que aun hablándose como algunos hablan de la posibilidad de que España entre en triple alianza es un rumor que no tiene fundamento alguno y que aun teniéndole por conveniencia de algunas naciones á nuestra patria no conviene salir de la neutralidad en que vive, porque no habia de obtener ganancia alguna que sirviera de aliciente á los españoles, mientras las pérdidas habrían de ser seguras.

**Desde San Sebastian.**

De Cassola dicen algo las correspondencias de

San Sebastian; pero como no contienen descubrimientos de interés han pasado desapercibidos para la gente política, que espera si acaso alguna novedad cuando se sepa a go del almuerzo que celebrará con el Sr. Romero Robledo, pues la habilidad de este hombre público se presta á toda clase de sorpresas.

Suyo affmo.—M. Madrid, 8 de Agosto de 1889.

**GACETA.**

DÍA 8.

FOMENTO.—Ley ampliando en tres años el plazo concedido para la construcción de un ferrocarril de vía estrecha que, partiendo de Olot, termine en Gerona.

—Otra incluyendo en el plan general de carreteras una de tercer orden de Baeza á Jabalquinto.

—Otra autorizando á D. Juan Bautista Lofra para construir y explotar un ferrocarril de vía estrecha de Alicante á Villajoyosa.

—Real decreto incluyendo en el plan provincial de Jaen la carretera que se denominará de Ubeda al Mármol.

ULTRAMAR.—Real orden aprobatoria de los itinerarios presentados por la Compañía Transatlántica de los servicios de las Antillas para los años 1889-90 con las variaciones que se mencionan.

GOBERNACION.—Real orden resolutoria de una consulta sobre inclusión de D. José Rivera y Ortiag en el censo electoral para diputado á Cortes, elevada á este ministerio por el gobernador civil de la provincia de Madrid.

**COMUNICADO.**

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: Ruego á Vd. se dignar cabida en su popular é ilustrado diario, á las siguientes líneas, por lo que le anticipa las gracias su affmo. amigo y constante suscriptor q. b. s. m.—F.

Mucho les ha extrañado á los que componen la orquesta que actúa en el Teatro de Novedades, ver ocupados sus puestos por el sexteto de los Sres. Sanchez, en la función verificada en la noche del sábado, 10 del corriente; y como á esto pudiera dársele torcida interpretación, me permito hacer una aclaración para inteligencia, tanto de los artistas de la compañía, cuanto del público que asistió á la función.

Seguramente, los iniciadores de preparar el espectáculo, creyeron que la orquesta interesaría sus honorarios y dijeron: «Comprometamos á los Sres. Sanchez, y el sexteto nos saca de apuro.» Y en efecto, dichos señores, siempre galantes, aceptaron el compromiso sin interés alguno; más hay que advertir, que no procedió ni aún la galantería de citar á la orquesta para saber su opinión, ó si se prestaban á ser tan dignos como los Sres. Sanchez, siendo así, que todos, absolutamente todos, cuando supieron el estado afflictivo de los artistas de la Compañía, estaban dispuestos á tocar graciosamente en una ó dos funciones, considerando que se hallaban en un país extraño y sin recursos.

Y cuenta, con que la mayor parte del personal de la orquesta, se compone de individuos de la (ya extinguida, al parecer) banda Municipal, que dicho sea de paso, algunos de ellos, carecen muchos días, de medios para alimentar á sus hijos.

Mas si á los iniciadores de la tal función, les ha entrado en cálculo, que contando con el sexteto, iban á obtener mas brillante éxito y lucidez, desde luego, nada hay que decir; pues los músicos de Novedades, consideran, que los que han podido reemplazar á toda una Banda, con mejor éxito pueden suplir á toda una orquesta.

Almería, 10 de Agosto de 1889.

**COSAS DE LA VIDA.**

La fèria se acerca, no tenemos un cuarto, y si hay algunos, andan por la luna.

Y lo que decía D. Gumersinda, á D. Pancrasio, noches pasadas:

—¿Qué voy á hacer yo con mis catorce pimpollos, ocho hembras y seis varones, cuatro de las primeras casaderas, y las otras cuatro de menor edad, y de los varones, tres ya taltudos y los otros tres medio hombres, sin más oficio ni beneficio que su ingenio, que ingenio se necesita para vivir en esta época de apuros?

Su padre que sirvió en la guerra de la independencia y murió hace pocos años siendo Teniente de Carabineros, me lo decía, muchas veces:

—¡Gumersinda, cuánto siento morirte y dejarte!

—¡No hables de eso, hombre! le decía yo, para darle ánimos.

—Es que, ya vez, cuando veo el porvenir que os espera, mi padecimiento, mis pocos recursos...

—Déjalo, hombre, que todos saldremos á la orilla.

Y mi Resitituto murió al poco tiempo, y desde entonces: ¡bien me lo decía él! ¡Cuántas penas!

—Pero, señora, ¿qué tiene que ver eso con la fèria?

—¡Pues figúrese V. los gastos que se originan en esta época!

—Apesar de que las funciones son gratis, ¡quién deja á las niñas sin que estrenen algo!

—No estamos conformes; cuando no hay, no se gasta.

—Mire Vd., D. Pancrasio, Vd. sabe poco de estas cosas.

—Siempre he oido yo que el que tiene come, y el que no tiene ayuna.

—Pues ese es el mundo y esa es mi afflictión.

—¡Pero muger de Dios! ¿Cómo se vá V. á barajar si quiere que cada uno de sus hijos extreme alguna cosita.



—Mire V., los varones, ellos se la buscan; las hembras, ellas se arreglan, y con los trajes de las unas van turnando las otras, menos las más pequeñas.

—¡Pero, si son Vdes. un batallón!  
—Pues eso decía mi Restituto, que está en gloria.  
—¡Pobrecillo, qué honradote eral  
—Y cuántas veces me habló de usted!  
—Si que nos queríamos.  
—El desde el cielo nos escucha.  
—Nada; paz à los muertos, y no se meta V. en honduras.  
—La verdad es que, como le digo, nó sé lo que yo voy à hacer esta feria.  
—Pues nada; acudir à todas las funciones gratis.

—Y los trajes?  
—En verano son ligeros.  
—Usted nos acompañará à las funciones?  
—No pienso perder una.  
—¡Hijas de mis entrañas! ¡Ya tenemos providencia!

Doña Gumersinda veía que D. Pancrasio, hombre algo tacaño, se dejaba guiar por las cuerdas de la sensibilidad, y que al fin el hombre repararía su falta; pero en el momento de su exclamación, vió que el gesto de D. Pancrasio le arrebató su ilusión, y empezó à tocarle por otro lado; decir, à tocar otras cuerdas, para lo que siempre encuentran recursos las mujeres como Doña Gumersinda.

El caso es que D. Pancrasio se ha allanado à pasar las fiestas con la familia, y hoy visita las tiendas; y aquellos trajes ligeros, de que él hablaba, se han vuelto ya de raso y seda.

AUDER.

GACETILLAS.

**Libramiento.**—En el día de mañana se abonarán por la Delegación de Hacienda los libramientos siguientes:

A D. José Soto, contratista de la carretera de Málaga à Almería, 943'26 ptas.

A D. José Segura, de la carretera de Puerto Lumbreras à esta capital, 4.217'26 ptas.

A D. Silvestre Reche, de la de Murcia à Granada, 3.057'01 ptas.

**Juez.**—Ha llegado à esta capital nuestro querido amigo D. Federico Castro, juez de instrucción de Murcia.

**Nombramientos.**—Ha sido confirmado en su nombramiento, el médico de Sanidad de Garrucha D. Francisco Flores Martínez.

**Suspense.**—El intérprete del puerto de Garrucha D. Marcos Lopez ha sido suspendido de empleo y sueldo.

**Marinos.**—Ayer saltaron à tierra los Oficiales y Guardias marinas del crucero *Castilla*, fondeado en nuestro puerto.

El buque fué muy visitado durante la tarde.

**Depositarlo.**—Ha sido nombrado Depositario del Ayuntamiento de esta capital D. José de Bejar Bassett.

**Guardia civil.**—La Junta de Clases pasivas, ha concedido à D. Laureano Beltran, guardia civil de 2.ª clase, el retiro definitivo de 12'50 ptas.

**Solicitud.**—El vecino de esta capital don Francisco Escobar Rubio, ha elevado instancia al Ministro de Hacienda, solicitando la Expenduria especial de efectos timbrados.

**Poseción.**—Ha tomado posesión de su cargo el oficial de 5.ª clase de la Administración de contribuciones directas, D. Francisco Palacios Brugado.

**De verano.**—El caxiller de la Audiencia

territorial de Granada, D. Francisco Llorente y Soldevilla, pasará la temporada de verano actual en el pueblo de Sorbas, en compañía de su Sr. hermano el presbítero D. Diego.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado aspirante de 2.ª clase de la sección de Recaudación de contribuciones, el que lo es de 3.ª de la Intervención de esta provincia, D. Martín Benitez Medina.

**Sobre vino una pendenca.**—Tal la armaron dos individuos del campo, en la carretera de Monserrat, y tal el número de garrotazos que mutuamente se propinaron, que se pusieron el cuerpo de olé, y gracias à la intervención de otros labradores y la presencia de D. Nicanor Peralta, cesaron en su tarea, sin otros resultados que los chichones propios de la fauna.

**Oficial.**—Ha sido nombrado Oficial de 5.ª clase de la sección de contribuciones, de esta provincia, el que lo era de la Oficial de Recaudación de Huerca-Overa, D. Rafael Velasco.

**Sales.**—Desde el comienzo de la cosecha actual, se han extraído 18.680 quintales de sal de los 34.000 que se calculan existen en el *Charcon* de las salinas de Roquetas.

**Enlace.**—Se anuncia el próximo enlace de una bellísima joven de diez y ocho años, con un viejo solterón, que según acreditan los papeles públicos, pasa de los setenta y cinco.

Los contrayentes pasarán la luna de miel en la Garrofa.

**Feriantes.**—En el vapor de hoy se espera gran número de feriantes que hace días escribieron pidiendo local para sus instalaciones.

Los restantes llegarán à Almería en los vapores que tocarán en este puerto el próximo jueves.

**Exposición.**—De tal puede calificarse la notable instalación que está haciendo en la feria, el Sr. Batiles, dueño del almacén de muebles de lujo.

**Audiencia.**—En la de este distrito se han señalado para la próxima semana los juicios orales siguientes:

**Lunes 12.**—Causa de Almería contra D. Francisco Gimenez, sobre estafa.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Iribarne; procurador, Sr. Muley.

**Martes 13.**—Id. de Sorbas contra José Uróz Solà sobre hurto.—Fiscal, el mismo; abogados, señores Riancho y Ramirez; procuradores, señores Perez y Llopis.

**El mismo día.**—Otra causa del mismo Juzgado, contra el mismo procesado y sobre igual delito.—Fiscal, abogados y procuradores, los mismos.

**Miércoles 14.**—Id. de Canjayar contra José María Cirera, sobre hurto.—Fiscal, Sr. Fernandez; abogado, Sr. Almansa; procurador, Sr. Soria.

**Sábado 17.**—Id. de Almería contra Rosa Andujar y otra, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Zegri; abogados, Sres. Langle é Iribarne; procuradores, señores Perez y Orland.

**El mismo día.**—Id. de id. contra Carolina Martín, sobre estafa.—Fiscal, el mismo; abogado, señor Iribarne; procurador, Sr. Rodriguez.

**Robo.**—En la madrugada de anteayer se cometió un hurto de ropa en una casa del barrio de las Almadravillas. De las gestiones practicadas por los agentes de Vigilancia, dió por resultado la detención de dos mugeres como presuntas autoras del hecho.

**Escándalo.**—Por los agentes del referido cuerpo, fueron detenidos 2 hombres en la calle de Panaderos, que promovieron un escándalo dándose de bofetadas.

**Han sido detenidos un hombre y una muger amante** de este, que en la tarde del día de anteayer atropellaron à la muger del primero tratando de matarla. Gracias à la pronta intervención de los agentes de vigilancia y dos alcaldes de

barrio pudieron evitar una desgracia, ocupando al marido una pistola y una faca, con cuyas armas estaba amenazando à su muger propia.

**Cesantías.**—Por orden de la Dirección general del ramo, han sido declarados cesantes los Auxiliares de la Sanidad marítima de este puerto, D. Pablo Huertos y D. Antonio Alonso Diaz; el escribiente de la de Garrucha, D. Pedro Gallardo Ramos; el jefe de celador D. Juan Garcia Garcia, y los funcionarios de la misma D. Juan Medina Muñoz, D. Marcos Lopez Gonzalez, y D. Juan Hernandez Rivas.

**Cuentas.**—En la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha recibido la cuenta justificada de los gastos ocurridos en las Salinas de Roquetas, durante la 3.ª semana de trabajo, en la recolección de sales y la relación de los operarios ocupados en el referido servicio.

**Salinas.**—De las de Roquetas se han extraído los días 9 y 10 del actual según nota que tenemos à la vista 3840 quintales, procedentes del *Charcon*.

**Operaciones.**—El lunes, probablemente, comenzará à funcionar el ferrocarril del dique de levante, para transportar piedra à la desembocadura de la rambla y al sitio en que ha de emplazarse esta obra.

**Inspector.**—Hace días se encuentra en esta capital el Inspector general de telégrafos, con objeto de girar la visita reglamentaria.

**D. Lucio Lopez Arrojo, Doctor en Medicina y Cirujía,** ex-médico titular de Pozuelo de Alarcon, médico de número por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid é individuo de varias Asociaciones,

Certifico: Que el *Salicilato de bismuto y cerio*, hábilmente preparado por el laborioso farmacéutico de Almería Sr. Vivas Perez es un medicamento precioso en las afecciones del tubo digestivo acompañadas de *diarrea* como la enterocolitis, colitis catarral, disenteria y fiebre tifoidea, en cuyos trastornos morbosos obra como astringente y antiséptico. Empezando por cuatro dosis al día (comprendiendo cada una sesenta centigramos de las sales) han bastado pocas más para curar estados patológicos enterorréicos rebeldes à los habituales planes terapéuticos. Por otro lado el *Salicilato de bismuto y cerio* en polvo ha sido aplicado por nosotros en las dermatosis húmedas ó exudativas como el *eczema*, *herpes*, *eritema*, *intertrigo* impétigo y acnesecretantes en las cuales obrando como capa protectora y astringente, disminuye la escresion morbosa y favorece la curación, aventajando à otros tópicos preconizados en la especialidad dermatológica.

Tal es el resultado que venimos observando en nuestra práctica y gustosos hacemos constar para satisfacción del infatigable y competente farmacéutico Sr. Vivas Perez.

Madrid 25 de Junio de 1889.—Dr. Lopez Arrojo.

LA ESMERALDA

JOYERIA Y ARTICULOS DE LUJO

ENRIQUE ROSADO

MALAGA.

Grandioso surtido en Joyeria y Bisuteria de oro y plata. Artículos de lujo y muebles de todas clases, gustos y modelos variadí-

simos. Se admiten toda clase de encargos, tanto en joyeria como en muebles.

Relojes de oro y de hierro para señoras y caballeros, à precios desconocidos.

Cubiertos de plata de ley echos à martillo, 20 reales la onza y dos pesetas de *echura* cada pieza.

SUCURSAL EN ALMERIA:  
Paseo del Príncipe, número 11.

CONSULTA DEL DOCTOR RÚBIRA.  
[Véase la cuarta plana.]

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular)  
Director «Crónica Meridional.»  
Madrid 10, 10 m.

La «Gaceta» publica una circular regularizando el servicio de vapores-correos entre Manila y Singapore.

El Obispo Sr. Monesillo ha publicado una pastoral atacando à la masoneria.—Fabra.

Idem 10, 5 t.

Han quedado firmadas las economías hechas en el ministerio de Gracia y Justicia.

En el proceso que se sigue à Boulanger, en Francia, se evidencian las inculpaciones hechas de que dicho general había preparado los armamentos en las potencias de levante.

Bolsa.

4 por 100 interior 74'50.  
4 por 100 exterior 76'10.  
4 por 100 amortizable 88'50.—Fabra.

Idem 10, 7'50 n.

El apoderado del Obispo de Madrid-Alcalá ha entregado al Ayuntamiento por medio de acta notarial la cantidad de reales 13.385.860 en títulos de sisas é intereses en metálico; estos importan 9.000 duros.

Ha fallecido el senador señor España.

Los ministros reunidos en el ministerio de la Gobernación se ocupan de las cuestiones de concejales.—P.

**Vinos.** LOS LEGITIMOS DE VALDEPEÑAS únicamente se venden casa del Sr. Manzano frente à Maria Santísima à 24 cuartos jarro; botellas de tres mitadillas à 2 reales, así como el legitimo Albuñol, Jerez, Manzanilla y aguardiente de la Alpujarra.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.

Abonos.

Se admiten abonos de carruage para los baños de mar y templados en la imprenta de este periódico, desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde y de noche.

†

EL SEÑOR

**DON ANTONIO TERRIZA GARCIA,**

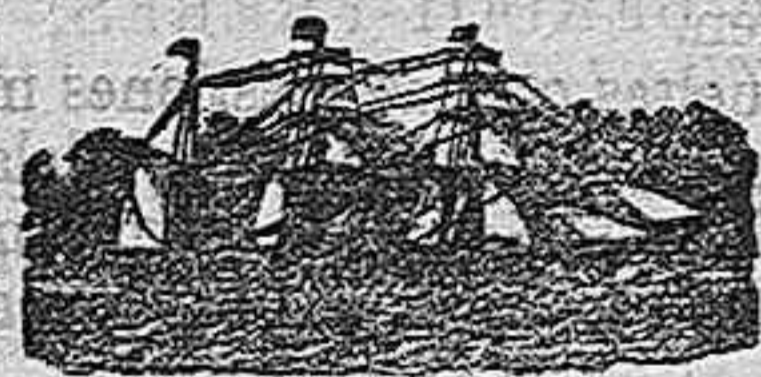
COMANDANTE DE INFANTERIA RETIRADO.

FALLECIÓ EL DIA 14 DE JULIO DE 1889.

Su desconsolada esposa, hermanos, madre y hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN à sus amigos le encomienden à Dios y asistan à las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia de Santiago el dia 13 del actual desde las 6 à las 12 de la mañana siendo la misa de vigilia à las 9, por cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.

Se vende un piano vertical en buen uso.  
Calle de la Glorieta, núm 9, darán razón.



Vapor «Nuevo Extremadura.»

Saldrá de este puerto el dia 15 de Agosto para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

VAPOR PARA LIVERPOOL.

«TAJO»

Este magnífico vapor de excelentes condiciones fruteras saldrá para dicho puerto del 12 al 13 del corriente.

Los Sres. cargadores que deseen embarcar se servirán pedir hueco hasta el 10 del mismo.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Vapores rusos.

El ARGO y el REGULUS tocarán en este puerto todos los meses siempre que haya ofertas de carga para los puertos del Havre, Burdeaux, Copenhague, puertos de Ferlandia y Rusia en el Báltico hasta San Petersburgo. También admiten carga para Moskou, Nischni, Norwgorod y Varsovia, via San Petersburgo.

Para toda clase de informes dirijanse à consignatario D. Antonio Blasco, calle del

San Luis, Malecón alto n.º 7, ó Gerona número 6.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 9 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 8.

Entrados.

Vapor español CABO PEÑAS, con 16 pasajeros y la carga siguiente:

De Bilbao.—71 seras de herraduras; 4 cajas de clavos y 1 atado de estaño en barras para J.M. Lucas.

De Málaga.—1 caja de corchetes de hierro para Vicente Gay; 3 cajas de morduras y cuadros à la orden.

Despachados.

Vapor español CABO CREUX, para Marsella y escafa.

Para Alicante.—60 bocoyes (bacios) embarcado por Juan Lopez; id. 40 caja de albayalde por el mismo.

ANUNCIOS.

Miguel Ruiz Segura dueño del Barato Madrileño se dedica à vender barato los generos siguientes:

Confeciones en ropa blanca. camisas, cuellos y puños de hilo, puntillas y bordados. Especialidad en corsés para niñas y señoras, marcos y espejos, cromos de santos caprichos y paisajes, y muchos artículos en quincalla y perfumeria. Plaza de la Administración vieja, por el arco de la pesca-deria.

**Ojo.** Mirar flores de mí, lo que vá d'ayer à hoy, Capitan fui; y hoy, despachando pinturas, anzuelos y alquitran es toy.

Y también la rica rica Cerveza de Damm, sin rival. Unico deposito en Almería, Almacén de Efectos Navales de J. Pascua y Muilor, Malecón junto à la Posada del Mar. 4-4

BARRILES PARA UVA

de 55 y 50 libras de cabida con ó sin serrin se hallan de venta en casa de

H. F. FISCHER.

ALMEDINA.

1-25

**Pulverizadores** para atacar el mildew y aplicando à las parras el sulfato de cobre, se acaban de recibir casa de los señores Abad y Fernandez en gran partida, inmejorables condiciones y precios económicos. 3

ESPECTACULO.

TEATRO NOVEDADES.—Grandes funciones para hoy.

1.ª A la 8 y media.

JUANITO TENORIO.

2.ª A la 9 y media.

CERTAMEN NACIONAL.

3.ª A la 10 y media.

YA SOMOS TRES.

Butaca con entrada 60 céntimos, Entrada general 20 céntimos.



# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.  
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.  
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



**MEDALLA DE ORO**  
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.  
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C., Barcelona

## Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lossalva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanaja. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

## Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado y tambien concurrirá á las consultas con los compañeros, en toda clase de enfermedades.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## COMPAÑIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapiocas.—Bombones.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

## EXPOSICIÓN DE PARIS. 23 POR 100 DE ECONOMIA.

Estancia económica, á precio fijo, por el tiempo que se quiera

DÉSENDE 9 HASTA 26 PESETAS AL DÍA.

Los CUPONES DE HOTEL de la sociedad «Voyages Economiques» ponen á los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto, en términos de saber exactamente antes de ponerse en camino, cuántas pesetas al día les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia sin obligación á viaje ni estancia en compañía.

Pídase la circular explicatoria: en PARIS, á los Sres. Saavedra hermanos, 55, rue Taiboul.—En ALMERIA, á D. Enrique Lopez Morales, Malecón, 10.

## VINO DE PEPTONA Pepsica

de CHAPOTEAUT, Farmo en Paris

La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA ALMERIA.

## CARMONA Y COMPAÑIA. 10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinidad de artículos difícil de enumerar.

Ojo. Mirar flores de mí, lo que vá de ayer á hoy, Capitan fui; y hoy, despachando pinturas, anzuelos y alquitran estoy.

Y tambien la rica rica Cerveza de Damm, sin rival. Unico depósito en Almería, Almacén de Efectos Navales de J. Pascua y Muilor, Malecón junto á la Posada del Mar.



De inmediatos resultados en toda clase de indisposiciones del tubo digestivo.

Cura como ninguna otra medicación empleada hasta el día, toda clase de

VÓMITOS Y DIARREAS (de los tísicos, de los niños y de los viejos) CÓLERA, TIFUS, REUMATISMO,

Catarros y Úlceras

DEL ESTÓMAGO

VÓMITOS

de las embarazadas

Exíjase como garantía la firma y rúbrica del autor y la marca de fábrica depositada, en las fajas y etiquetas.



J. J. Vivas Pérez

Se vende solo en cajas á Ptas. 3'50 y medias cajas á Ptas. 2 en toda España

Depósito principal en Almería, FARMACIA VIVAS PÉREZ

DESDE DONDE SE HACEN REMESAS POR CORREO

De venta en las principales farmacias de España y Ultramar

VENTA AL POR MAYOR.—Madrid: D. Melchor Garcia, Capellanes, 4, duplicado.—Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española.—Habana: Sres. Llobet y C.; Farmacia y Droguería de D. José Sarrat.—Puerto Rico: D. Fidel Guillermet.—Mayagüez: D. Guillermo Mullet.

Principales Depositarios en esta provincia: BERJA, D. Pedro Gazquez Roldan, D. Anacléto Espinosa y D. E. Lopez Morales. ALHABIA, D. Francisco Sanchez. ALHAMA, D. Santiago Agüero. CUEVAS, D. Andrés Piqueras. SORBAS, D. Francisco Agüero. VERA, D. Julian de Allas. FELIX, D. Antonio Ibañez Fuentes. NIJAR, D. Amós Garcia.

Importante.

El mejor y mas higiénico preservativo contra el calor son las hebmosas y baratas PILLES SABANAS que acabo de recibir pudiendo participar todos las fortunas de esta comoda por tener de todos precios. Capotas de coches, grasa para limpiar dorados y surtido completo de toda clase de géneros para zapateros y guarnicioneros. Tomás Terriza Morales.—10.—Marín.—10.

## Coronación

de Zorrilla.—Edición de gran lujo. 6 pesetas.—Imprenta de Alvarez.

## Cura infalible!

del cancer, úlceras externas y ojos de gallo.

Se hace gratis. Dirigirse á doña Dolores Carrasco Navarro, Tahal (Almería.)

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORA HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y de ios riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español re lativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od StreeL. Lóndres. Almería Gómez Talavera.

## ESTRADE BERDOT-FRERES, OPTICOS

Almería, Tiendas 2, y en Jaen Maestra 11

Grandes especialidades es cristales de pedernal del Brasil á 15 y 20 pesetas el par, id. gróm glass á 10 y 11 id. flinglass á 6 y 7 el par, además tenemos todas las clases corrientes desde 2, 3, 4, á 5 pesetas unos.

Tenemos siempre el famoso cristal Bollastón ó sea á la esfera del ojo, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la estension del campo visual y de causar menos aberraciones siendo aprobado por la Facultad de medicina de Paris y de Montpellier; se ha ob

servado practica y científicamente que se puede usar todo un día como toda una noche sin que la vista llegue á alterarse en lo mas mínimo conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el día; las personas que tengan interés en conservarse la vista en el estado mas natural no tendrán mas que hacerse de él, precio del par 20 ptas. lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composturas de óptica

Estrade Berdot-Frères.

## José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confecciona dentaduras desde un solo diente hasta la completa.

Hace las extracciones ¡¡sin dolor!! por medio de la Cocaína.

Horas de consulta y operaciones de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Real núm 4 y Marquesa 3, piso principal Almería.

## Agua del Pantano

contra calenturas.

Este febrifugo tiene su mejor recomendación en haberlo aceptado y usado con buen éxito, la empresa del Pantano de Puentes en sus trabajadores y operarios.

Depósito exclusivo en Almería, botica de Santo Domingo de D. Juan J. Vivas Perez.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas á ns deid vivo

Preparado con vino generoso de España, dá to medida al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, cho colate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas.